



FOFAES-VIS 492-01

Hermosillo, Sonora a 3 de Mayo 2021

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Nonagésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 492-02-21, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	369	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego - 2020 - Federal	
	370	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego - 2020 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	434	Rehab. Modern. Tecnif. y Eq. de Unid. de Riego	
Importe Total:	4,633,788.32		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	2,316,894.14	2,316,894.18	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Nonagésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 492-03-21**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	369	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego - 2020 - Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	434	Rehab. Modern. Tecnif. y Eq. de Unid. de Riego - Sup.	
Importe Total:	109,600.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	109,600.00	0.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

BBVA Bancomer
★ 14 MAY 2021 ★
RECIBIDO
BCA. DE GOBIERNO HERMOSILLO TUC
BBVA BANCOMER, S.A.

21-5-21



FOFAES-VIS 492-03

Hermosillo, Sonora a 3 de Mayo del 2021

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

BBVA Bancomer
14 MAY 2021
RECIBIDO
BCA. DE GOBIERNO HERMOSILLO
BBVA BANCOMER

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringésima Nonagésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 492-04-21, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	373	Organización y Fortalecimiento de Unidades de Riego - 2020 – Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	635	CATUR	
Importe Total:	1,500,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,500,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

2114-521



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

Hermosillo, Sonora a 3 de Mayo del 2021



En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringésima Nonagésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 492-05-21, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente, por reintegro:

Nombre del Beneficiario:	Tesorería de la Federación		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	369	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego - 2020 – Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	434	Rehab. Modern. Tecnif. y Eq. de Unid. de Riego	
Importe Total:	1,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,500.00	0.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago por reintegro a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-VIS 492-05

Hermosillo, Sonora a 3 de Mayo del 2021

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

BBVA Bancomer

★ 14 MAY 2021 ★

RECIBIDO
BCA. DE GOBIERNO HERMOSILLO
BBVA BANCOMER, S.A.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringésima Nonagésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 492-05-21, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente, por reintegro:

Nombre del Beneficiario:	Tesorería de la Federación		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	369	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego - 2020 – Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	434	Rehab. Modern. Tecnif. y Eq. de Unid. de Riego	
Importe Total:	31.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	31.00

Fecha de Pago	Inmediata
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago por reintegro a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.

2145-21



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Nonagésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 492-06-21, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	384	Sanidad e Inocuidad - 2021 Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	633	Sanidades - Sanidad Vegetal	
Importe Total:	4,376,841.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	4,376,841.00	0.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la expedición del pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-VIS 492-07

Hermosillo, Sonora a 3 de Mayo del 2021

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

BBVA BANCOMER
★ 14 MAY 2021 ★
RECIBIDO
BCA DE GOBIERNO DEL ESTADO HERMOSILLO 7102
BBVA BANCOMER, S.A.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Nonagésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 492-07-21, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	384	Sanidad e Inocuidad - 2021 Federal	
	385	Sanidad e Inocuidad - 2021 Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	633	Sanidades - Sanidad e Inocuidad Acuícola	
Importe Total:	2,115,846.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,715,846.00	400,000.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la expedición del pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

Handwritten initials and date: 14-5-21



FOFAES-VIS 492-08

Hermosillo, Sonora a 3 de Mayo del 2021

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

RECIBIDO
DCA. DE GOBIERNO HERMOSILLO 700
BBVA BANCOMER, S.A.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringésima Nonagésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 492-08-21**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	384	Sanidad e Inocuidad - 2021 Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	633	Sanidades - Salud Animal	
Importe Total:	1,756,993.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,756,993.00	0.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la expedición del pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

114-5-21

C.c.p.- Archivo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringésima Nonagésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 492-08-21**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	384	Sanidad e Inocuidad - 2021 Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	633	Sanidades – Sanidad Vegetal	
Importe Total:	72,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	72,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la expedición del pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

1145-2
C.c.p.- Archivo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Nonagésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 492-09-21**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	379	Información para el Desarrollo Rural Sustentable - 2021 Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	490	SNIDRUS	
Importe Total:	300,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	300,000.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la expedición del pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Nonagésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 492-10-21**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	377	Desarrollo Vida Silvestre - 2021 Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	447	Vida Silvestre	
Importe Total:	300,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	300,000.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la expedición del pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-VIS 492-012

Hermosillo, Sonora a 3 de Mayo del 2021

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

BBVA Bancomer

☆ 14 MAY 2021 ☆

RECIBIDO
SCA. DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S.A.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Nonagésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 492-11-21, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	370	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego - 2020 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	167	G.O. PAIH	
Importe Total:	174,999.96		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	174,999.96	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la expedición del pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y

Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente

del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

14-5-21

C.c.p.- Archivo.